POLÍTICAS CORPORATIVAS DE CIMA

POLÍTICA DE CONFIDENCIALIDAD

En CIMA, protegemos la información confidencial y los derechos de propiedad de nuestros clientes, durante todas las operaciones que desarrollamos para la prestación de los servicios, y después de su finalización, mediante el uso de procedimientos y controles implementados en todos nuestros procesos.

POLÍTICA CONTROL DE LA PRODUCCIÓN Y DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

CIMA, se compromete a evitar intervenir en cualquier actividad que pueda disminuir la confianza en su competencia, imparcialidad, juicio o integridad operativa, ciñéndose al cumplimiento en sus procedimientos y la presentación de resultados que reflejan únicamente la realidad de las variables que fueron puestos a consideración.

POLÍTICA DE REVISIÓN DE LOS PEDIDOS OFERTAS Y CONTRATOS

CIMA, cuenta con la capacidad y recursos necesarios para prestar los servicios que requieran nuestros clientes, pues aseguramos que sus requisitos sean claramente definidos y seleccionamos los métodos más apropiados para responder a sus necesidades, en búsqueda de su continua satisfacción.

POLÍTICA DE COMPRAS

Con el fin de garantizar la calidad de los servicios, CIMA asegura que los bienes y servicios que se adquieren en nuestras operaciones, y que pueden llegar afectar la calidad de los servicios que ofrecemos, sean seleccionados conforme a las especificaciones técnicas y reglamentarias aplicables para los métodos de producción que hemos adoptado.

JOHANA PATRICIA GONZALEZ BORDA
REPRESENTANTE LEGAL

POLÍTICA PARA RESOLUCIÓN DE QUEJAS

Para CIMA es prioritario dar solución a las quejas provenientes de los clientes y de otras partes interesadas.

POLÍTICA PARA EL TRABAJO NO CONFORME

En CIMA es fundamental entregar un servicio de óptima calidad y que cumpla con las especificaciones técnicas y normativas requeridas, por tanto se ha establecido que, en caso de detectar algún servicio no conforme o en caso de identificar cualquier desviación de nuestros estándares internos de calidad, actuaremos de forma inmediata y oportuna para corregir el desvío, intervenir en las causas y para tomar la decisión requerida que permita la normalización de las operaciones y el cumplimiento de los requisitos de los servicios que prestamos.

POLÍTICA PARA ACCIONES CORRECTIVAS

CIMA cuenta con un mecanismo de intervención oportuna para establecer las acciones correctivas que sean necesarias implementar cuando se ha detectado un servicio no conforme o cuando se han identificado desviaciones de nuestros lineamientos internos de calidad.

POLÍTICA PARA IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN DEL PERSONAL Y PROPORCIONARLA

CIMA, se compromete a identificar las necesidades de formación actuales y futuras que pueda tener el personal y a proveer los recursos necesarios para satisfacer las necesidades de formación que hayan sido identificados.

POLÍTICA DE IMPARCIALIDAD

CIMA, se compromete a identificar, eliminar y minimizar los riesgos para garantizar la imparcialidad de manera continua, provenientes de las actividades de muestreo y ensayo del laboratorio, relaciones con las partes interesadas y del personal interno la organización.

POLÍTICAS CORPORATIVAS DE CIMA

CONTROL DE CAMBIOS

ULTIMA VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1.2-00	Se realiza revisión y modificación de la Política, así: • Se incluye tabla de control de cambios y campo de página en encabezado. • Se cambia sigla C.I.M.A. a CIMA. • Se cambia PARAMETROS por VARIABLES en la POLÍTICA CONTROL DE LA PRODUCCIÓN Y DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
1.3-00	Se revisa documento según plan de acción de la gestión del cambio N° 002-2015 y se hacen los siguientes ajustes al documento: • Se sustituye firma de políticas de Gerente a Representante Legal.
2.0-00	Se actualiza el documento con el logotipo vigente. Se modifica Corporación Integral del Medio Ambiente CIMA por CIMA.
2.1-00	Se incluye la POLITICA DE IMPARCIALIDAD de acuerdo al numeral 4 de la norma NTC-ISO/IEC 17025:2017.